

**ACTA Nº 20230503-CHT-OA****ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL ÓRGANO DE ASISTENCIA DE SECRETARÍA GENERAL DE LA  
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO CORRESPONDIENTE AL DÍA 3 DE MAYO DE 2023**

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 3 de mayo de 2023, se reúnen por correo electrónico, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir el Órgano de Asistencia, (de acuerdo con el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público)

- PRESIDENTA:** D<sup>ña</sup>. **Virginia Morales González**, Jefa de Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo
- VOCALES:** D. **Javier García Martínez**, Jefe de Servicio de Asuntos Generales de la Confederación Hidrográfica del Tajo
- SECRETARIA:** D<sup>ña</sup>. M<sup>ra</sup> **Elena Sebastián Amarilla**, Jefa de Sección del Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Siguiendo el sistema de Licitación Electrónica, la Secretaria, una vez que ha comprobado que los miembros del Órgano de Asistencia están presentes, declara constituida la misma, procediéndose al tratamiento del orden del día.

**Punto Único. - Propuesta de adjudicación, si procede, del siguiente expediente:**

**EXPEDIENTE 22SG0125/NS SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS ENFRIADORAS DE AGUA BOMBA DE CALOR PARA LA CLIMATIZACIÓN DEL “ALA IZQUIERDA” DE LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO ANEXO DE LA SEDE CENTRAL DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO EN MADRID**  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON VARIOS CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA (artículo 159.6 de la LCSP). Presupuesto base de licitación: 47.690,00.- € sin IVA – 10.014,90.- € IVA – 57.704,90.- € con IVA. Plazo de ejecución: 2 meses. Proponente: Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Tajo. **Tramitación ORDINARIA.**

Para el estudio y valoración de las ofertas los miembros del Órgano de Asistencia disponen del resultado de la apertura electrónica de la documentación del Sobre Único que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y de los criterios evaluables de forma automática (el precio) para la valoración de los criterios evaluables de forma automática, de las ofertas admitidas al procedimiento de referencia, celebrada en la sesión del 13 de abril de 2023 y su ponderación (tabla de valoración de ofertas económicas).

Asimismo, para el estudio y valoración de las ofertas incursas en presunción de anormalidad disponen de las alegaciones presentada por la empresa **ENERTEC CONTROL, S.L.** así como del informe emitido por el jefe de Asuntos Generales de fecha 26 de abril de 2023 a dichas alegaciones.

En dicho informe se propone la aceptación de la justificación aportada por la empresa **ENERTEC CONTROL, S.L.**

En consecuencia, el Órgano de Asistencia manifiesta que el Informe emitido por el jefe de Asuntos Generales se encuentra suficientemente razonado, por los motivos que se detallan en el mismo y, propone por unanimidad a la mejor oferta presentada **ENERTEC CONTROL, S.L.**, en su oferta económica de TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS, **(33.865,86.- €)** sin IVA; IVA: SIETE MIL CIENTO ONCE EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS **(7.111,83.-€)**, lo que asciende a un total de CUARENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS **(40.977,69.-€)** y, un plazo de ejecución de DOS (2) meses.

Esta propuesta de adjudicación queda condicionada a la revisión de la documentación que aporte la empresa para justificar el cumplimiento de los requisitos legalmente necesarios.

Una vez comprobada la documentación, si es correcta, se elevará al órgano de Contratación para que, en su caso, continúe el procedimiento y proceda a su aprobación y a la resolución de adjudicación.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, se extiende la presente que aprueban por unanimidad los miembros del Órgano de Asistencia y firman la Presidenta y la Secretaria, en Madrid a la fecha de la firma electrónica, procediéndose a su publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

La Presidenta  
Virginia Morales González

La Secretaria  
M<sup>a</sup> Elena Sebastián Amarilla